



Martes, 10 / 11 / 2015. Actualizado:

11:02

CLAUSURA DE LOS PREMIOS "PUÑETAS"

Rafael Catalá pide una "oportunidad" a la Ley de Seguridad Ciudadana

EFE

Miércoles 04/11/2015



Los premiados junto al Ministro de Justicia, Rafael Catalá y la presidenta de la Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR), Patricia Rosetty

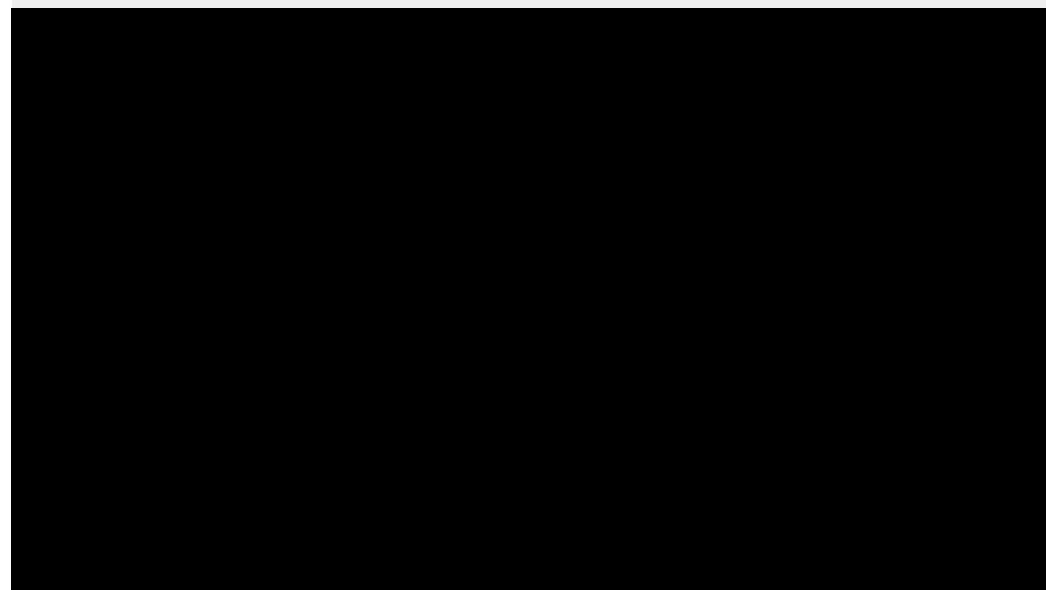


Durante la entrega del premio "Vete a hacer Puñetas" a la Ley de Seguridad Ciudadana, el ministro de Justicia ha asegurado que esta se modificará si no funciona.



AlA

Publicidad



El ministro de Justicia, Rafael Catalá, se ha mostrado hoy seguro de que si la Ley de Seguridad Ciudadana no funciona el Gobierno y el Parlamento promoverán reformas que permitan

adecuarla, aunque ha asegurado que tiene "buena intención" y que es un instrumento para proteger los derechos de los ciudadanos.

Rafael Catalá ha pronunciado estas palabras en su discurso de clausura del acto de entrega de los Premios de la Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR), que ha concedido el denominado "Vete a hacer Puñetas" a la Ley de Seguridad Ciudadana.

A juicio de ACIJUR "a pesar de las mejoras durante su tramitación la denominada Ley Mordaza puede conducir a una limitación de los derechos fundamentales recogidos en el artículo 20 de la Constitución como son el derecho a la información o a la libertad de expresión".

Catalá, que ha comentado que hará traslado del premio al ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, ha asumido su cuota de responsabilidad en esta norma y ha explicado que la razón que tuvo el Gobierno para promoverla y que las Cortes la aprobaran fue la protección de los derechos de los ciudadanos frente a agresiones que puedan sufrir.

A su juicio quedó bien resuelto en la ley el equilibrio entre los derechos a la libertad de expresión y los de quienes forman parte de un proceso penal.

En cualquier caso ha estimado que en esta ley como en el resto de las aprobadas en esta legislatura habrá que hacer el juicio crítico cuando se vea cómo funciona más allá de prejuicios.

"Demos una oportunidad a la ley y seguro que si no funciona el Gobierno y el Parlamento de la nación promoverán reformas que permitan adecuarla", ha recalcado.

Rafael Catalá ha entregado el premio Puñetas de Oro a la Plataforma Justicia para Todos, constituida en 2012 por el Consejo General de la Abogacía Española, el Consejo de Consumidores y Usuarios y los sindicatos UGT, CCOO, USO, CSIF y STAJ para expresar su rechazo la Ley de Tasas Judiciales.

ACIJUR le ha concedido este año su máximo galardón por su importante contribución a la derogación de las tasas para los ciudadanos y a evitar la privatización de los registros civiles de España.

Catalá ha destacado la labor "necesaria" y "sana" de este tipo de plataformas en una democracia y ha añadido que "nadie es perfecto y para eso está la sociedad civil y el Estado de derecho" y si sus reivindicaciones son constructivas "es razonable seguir las".

"El Gobierno ha escuchado y oído a la sociedad con talante y diálogo, que no es patrimonio de nadie sino de todos", ha comentado.

El anterior fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, ha recibido el premio "Puñetas de Plata" por su independencia, honestidad e imparcialidad a lo largo de toda su carrera y por conjugar el verbo dimitir desde la más absoluta libertad.

Además ha recogido el Puñetas de Bronce el Foro Justicia y Discapacidad del Consejo General del Poder Judicial por su labor de coordinación de las instituciones jurídicas del Estado para lograr una protección efectiva de los derechos fundamentales de los discapacitados.

Finamente el magistrado Emilio Calatayud ha recogido el Puñetas Periféricas por su labor pedagógica, accesible y cercana como juez de menores en Granada.

Durante el acto, ACIJUR y todos los participantes han mostrado su reconocimiento público a la fiscal Soledad Cazorla, fallecida el pasado mes de mayo y que en la edición pasada de los premios fue una de las juristas galardonadas con el premio Puñetas de Oro a las mujeres en la justicia.

El ministro de Justicia ha recordado que fue la primera fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer.

Etiquetas: Ley de Seguridad Ciudadana ministro de Justicia Premios Puñetas Rafael Catalá

Imágenes relacionadas

by Kalooga



Se mantiene el número de desahucios



"Lo impugnaremos de nuevo"



Carlos Lesmes, presidente del CGPJ: "Ciudadanos como Irene Villa hacen una España mejor"